



AYUNTAMIENTO DE
SAN VICENTE
DE LA **BARQUERA**



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO 2023
FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO
CANTABRIA

BASES CONCURSO DE CUCAÑA FIESTAS DE LA BARQUERA Y EL MOZUCU 2024

FECHA DE CELEBRACIÓN: Se celebrará el día 7 de septiembre, a las 18:00 horas en el muelle pesquero de San Vicente de la Barquera.

PARTICIPANTES: Podrán participar en la cucaña todos los interesados mayores de 18 años y los menores a partir de los 16 años con autorización de alguno de sus padres. Los participantes deberán inscribirse antes de la celebración del evento en el mismo lugar de la celebración del concurso.

Los participantes sólo podrán obtener una bandera.

Como norma para dar por válida la recogida de la bandera, se establece que se tendrá que llegar hasta la misma recorriendo la cucaña a pie, sin tocar el tronco con otras partes del cuerpo y cogiendo la bandera con la mano.

Los participantes no podrán utilizar ningún tipo de calzado.

PREMIOS: Se establecen los siguientes cuatro premios para las personas que recojan las cuatro banderas:

-Primer premio de 250 euros y trofeo

-Primer premio de 150 euros y trofeo

-Primer premio de 125 euros y trofeo

-Primer premio de 100 euros y trofeo

OTRAS CONSIDERACIONES: La participación en estos concursos implica la aceptación de todas y cada una de las bases.

La organización podrá incluir cuantas modificaciones estime convenientes para el mejor desarrollo de los mismos.

Los premiados aceptan y autorizan a que sus nombres y apellidos sean publicados con fines divulgativos en los soportes que la organización estime oportunos.

Se informa para general conocimiento que durante la celebración de estos eventos se podrán efectuar grabaciones y fotografías de los mismos, incluyendo a los asistentes y participantes en los concursos.

Dichas imágenes podrán ser utilizadas, reproducidas y divulgadas en los medios que la organización estime oportunos conforme al artículo 8.2 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

1

C/ Alta, 10 - Tel: 942 71 00 12 - Fax: 942 71 22 51

www.aytosanvicentedelabarquera.es

Firma 1 de 1
ANA ISABEL ROIZ GARCIA
13/08/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	cac876bf475b4f639e24df44ab7bfa37001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

